

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Curso 2017/2018

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Valoración por claustro de profesores del desarrollo del curso.	Sesiones del claustro de profesores para la valoración conjunta del desarrollo de los cursos, para proponer actividades de mejora de la docencia y aprendizaje y comentar las incidencias que hayan surgido.	Coordinador	01/01/2019	16/09/2019	Coordinador
Utilización de nuevas tecnologías de la información y de las redes sociales para difundir información sobre el Grado	Intensificar el uso de nuevos medios y tecnologías de la información y comunicación para extender la información sobre actividades del Departamento y de interés para los estudiantes de la titulación.	Coordinador. Director del Departamento sede de la titulación	01/01/2019	16/09/2019	Director del Departamento sede de la titulación
Fomento de la participación de los alumnos del grado en los órganos institucionales y en las actividades del Departamento	Esta acción consiste en difundir, explicar y promover la participación de los estudiantes en órganos de representación del Departamento, de la Facultad y de la Universidad, así como en la propuesta y realización de actividades.	Coordinador	01/01/2019	31/12/2019	Coordinador
Seminarios de contenido específico orientado al diseño, elaboración y publicación de investigaciones geográficas	Esta acción está encaminada a proporcionar orientaciones para diseñar, elaborar y publicar una investigación geográfica, aplicables a los trabajos prácticos y a los Trabajos de Fin de Grado que desarrollan los alumnos de la titulación.	Coordinador	01/01/2019	30/05/2019	Coordinador
Horario de clases	Esta acción se materializa en la colaboración del Coordinador de la titulación con el Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente que elabora los horarios del Centro, para organizar las actividades de docencia de la titulación de la forma más compacta y equilibrada posibles.	Coordinador	01/01/2019	16/09/2019	Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Instalación, equipamiento y contratación de técnico para laboratorio de prácticas	Se considera imprescindible disponer de instalaciones y equipamiento adecuados para el laboratorio de prácticas y contratar a otro técnico de laboratorio con la cualificación apropiada a las necesidades formativas del Grado.	Coordinador. Director del Departamento sede de la titulación	01/01/2019	31/12/2019	Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente. Vicerrector de Prospectiva. Gerente de la Universidad

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Aumentar la proporción de profesorado permanente	Es urgente tomar las decisiones oportunas para aumentar la proporción de profesores permanentes.	Director del Departamento sede de la titulación	01/01/2019	31/12/2019	Vicedecano de Profesorado. Vicerrector de Profesorado
Mejora de los procesos de contratación del profesorado	Los plazos del proceso de contratación de profesores deben establecerse de tal forma que los profesores puedan impartir clases el primer día lectivo del curso.	Director del Departamento sede de la titulación	01/01/2019	31/12/2019	Vicedecano de Profesorado. Vicerrector de Profesorado

3.— Propuestas de acciones: Otras

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel
Reducir el número de créditos ECTS del Trabajo de Fin de Grado	Esta acción comprende las actividades del proceso de modificación del Plan de la Titulación necesarias para reducir el número de créditos de la asignatura 28334. Trabajo de Fin de Grado de 7 a 6 ECTS, para que se adapte a lo dispuesto en acuerdo, de 16 de marzo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se modifica el Reglamento de los Trabajos de fin de grado y de fin de máster de la Universidad de Zaragoza.	Coordinador. Director del Departamento sede de la titulación	01/01/2019	30/10/2019	Comisión de Garantía de la Calidad. Comisión de Estudios de Grado. Vicerrector de PolA. ACPUA	Adaptación a la nueva normativa de la Universidad de Zaragoza.	2

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
23/01/2019